



CARNAVAL 2022 **LA VILLA DE DON FADRIQUE** **(TOLEDO)**

BASES:

- Podrán participar todas las comparsas que hagan su inscripción hasta el 23 de febrero. Para ello acudirán a la Casa de la Cultura o bien llamarán a los teléfonos: 925-204396 (Casa de la Cultura) / 679 499 594(Alfonso) o 605 374 310 (M.Nieves).
- **Será obligatorio el USO DE MASCARILLA EN EL DESFILE.**
- Se considerará **COMPARSA si está compuesta por más de 15 personas**, y podrán estar formadas tanto por adultos como por niños o mezclados. Para ello **se hará el recuento de participantes antes de dar comienzo el Desfile.** Habrán 5 premios en esta categoría.
- Si son **menos de 15 componentes, se considerará en la categoría de GRUPO** y en esta categoría también se incluirán adultos e infantiles. Habrán 3 premios para los grupos que participen en esta categoría, que podrán ser infantiles o adultos.
- Para entrar en concurso, debe haber al menos dos comparsas o grupos de la misma categoría.
- Los premios para las **CARROZAS** podrán ser de Comparsas de más de 15 personas o de Grupos de menos de 15. Habrán dos premios para carrozas.
- También habrá 3 premios para los individuales adultos y 3 premios para los individuales infantiles que se presenten al Concurso.
- Los participantes deben estar en el lugar convenido (alrededores del antiguo matadero) antes de la hora de salida del Desfile: 4´30 de la tarde. Se ruega puntualidad.
- A cada Comparsa o Grupo participante se le asignará un número, que puede recogerse en la Casa de la Cultura, el cual le servirá para ocupar su lugar en el Desfile y deberá exhibirse en lugar visible para que el Jurado identifique de manera clara al grupo.

- Todos los participantes deberán nombrar a un representante, mayor de edad que formará parte del Jurado y que no podrá votar a su propia comparsa o grupo.
- Cada Grupo o Comparsa deberá traer grabada en un pen-drive, en el que no habrá grabado ninguna otra cosa, la música con la que realizará su actuación ante el Jurado. En la funda figurará una etiqueta con el nombre y número de la comparsa y será entregada por el representante del grupo a los organizadores del desfile y después deberán recoger una vez acabada la actuación..
- El Jurado, en todo momento, podrá declarar desierto cualquiera de los premios si estima que la calidad de los participantes no alcanza unos mínimos de calidad establecidos previamente.
- No estará permitido el consumo de bebidas alcohólicas durante el desfile. Por la situación sanitaria y por respeto al resto de comparsas participantes y de los menores presentes. Se entiende que es un día de fiesta, pero el Jurado tendrá en cuenta que se cumplan unas mínimas "normas de urbanidad".
- El hecho de participar en el Desfile supone que los grupos asumen todas y cada una de estas bases.

LA COMISIÓN DE CULTURA Y FESTEJOS